

GUAYAQUIL, MARZO 21 DE 2019

SEÑORES  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
BAXALL S. A.**  
Ciudad.-

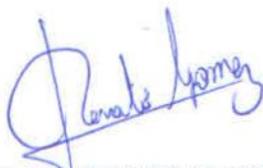
De mis consideraciones:

Presento a ustedes mi informe por el Ejercicio Económico del año 2013, de la compañía BAXALL S. A., en cumplimiento a mis funciones como Comisario designado que he sido:

He revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía por el ejercicio terminado en Diciembre 31 del año 2018, así como el Estado de Resultados, mi examen fue practicado según Normas de Auditoría generalmente aceptadas. A continuación señalo algunos de los alcances de mi revisión aplicados a base de pruebas selectivas:

1. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la Resolución General de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Artículos 279 de la Ley de Compañías
2. Los Libros Sociales se encontraban al día a la fecha de mi revisión.
3. Los Libros de Contabilidad se llevan conforme a los Principios Contables, Normas Legales y Leyes Tributarias vigentes.
4. BAXALL S. A., en el año materia de este informe laboró normalmente.
5. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desearles éxito para el siguiente Ejercicio.

Atentamente,



ABOG. RENATO ADRIAN GOMEZ MORAN  
**COMISARIO**